

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-0  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 15  
Fuera de la capital: Trimestre . . . 10 pesetas  
Semestre . . . 18  
Año . . . 24  
Extranjero: Precios convencionales

## CRONICA DE MADRID

### Los contribuyentes y el laicismo

Está demostrado hasta la saciedad que la enseñanza laica además de mala es carísima; el contribuyente va a comenzar a sentir las consecuencias de la sustitución de la enseñanza religiosa; el primer chapazo lo han dado a la salida del Consejo de ministros; para comenzar a poner en práctica la ley de Congregaciones, necesita el Gobierno la cantidad de 28 millones de pesetas.

Son 400 los millones que precisa el Estado para reemplazar las escuelas católicas, claro que en las propagandas este punto no le han tocado los que se han pasado el tiempo engañando a los bobalicones imbuyendo las ventajas que iban a obtener cuando se prohibiera la enseñanza a frailes y monjas. Ya lo saben los trabajadores; los cientos de millones que podían dedicarse para acabar con el paro forzoso, o, al menos, para paliarlo, se van a emplear en proporcionar escuelas a los niños que no carecen de ellas.

En las democracias se cometen disparates imposibles de que acaezcan en los pueblos gobernando en nombre de la tradición y del bien general. Los contrasentidos que se dan en nuestros gobiernos, dicen muy claramente la falta de capacidad que preside las decisiones más decididas e importantes; constantemente se está legislando; contra todo lo que representa riqueza, desde los ministerios se dan palos de ciego a todas las ramas de la producción, y acto seguido, se crean impuestos, sin los cuales serían imposibles de intentar, prácticamente, los delirios de grandeza de don Indalecio Prieto; las reformas militares del señor Azaña no se hubieran podido llevar a cabo; y sin esos contribuyentes honrados que pagan a la Hacienda cuantos recargos creen necesarios los republicanos y socialistas, tampoco se podría implantar el venenoso laicismo.

Bien está que el Estado atienda a las necesidades de sus súbditos y que

para ello no regatee medios; lo que no le está permitido hacer es dilapidar el dinero de la nación; el Gobierno del señor Azaña va a recargar los Presupuestos generales con 400 millones anuales, para la creación de escuelas nuevas estarían justificadas, aunque de una vez serían excesivas; dedicarlos a sustituir unas escuelas que cumplen su cometido tan bien como las del Estado, es sencillamente un absurdo que además de los sentimientos lesiona los bolsillos.

Los despilarragos atribuidos a la dictadura de Primo de Rivera, no son nada comparados con los de la dictadura de don Manuel Azaña; aquélla acometía obras y grandes reformas en nombre del pueblo, ésta, impulsada por una clase, realiza sus planes perjudicando a las otras; por eso esta dictadura es más odiosa y quiere disminuir sus modos con el indecente ropaje de los mandos tópicos.

El presidente del Consejo ha atribuido la depresión económica que sufre el país a trastornos económicos que padece el mando entero, admitiendo esa peregrina explicación, y reconocido por los gobernantes que nos afectan la crisis general, ¿a qué viene en un momento de angustia, sin nada que aconseje el hacerlo, recargar los presupuestos tan considerablemente? ¿No sería más acertado y lógico hacer una poda en la frondosa burocracia para evitar, en lo posible, que se agudice la situación? Si reconocemos que somos pobres ¿por qué nos permitimos lujos como el sustituir la enseñanza religiosa y la construcción de los fantásticos enlaces ferroviarios? Cuando la dirección de una empresa pierde la cabeza y no tiene en cuenta sus posibilidades, no tarda la realidad en hacer su aparición con su cortejo de consecuencias.

El Gobierno parece contar con un tesoro inagotable, sube los sueldos, jubila a funcionarios con sus haberes completos, emprende reformas innecesarias y carísimas; crea organismos y cuerpos que nadie ocha de menos, en fin, asístimo a una orgía cuyas consecuencias no tardaremos en pagar.

EMIGDIO MOLINA.

## Un gran acto de Acción Católica y de Homenaje al Papa

Se celebrará en Burgos el próximo día 28 de junio, a las siete de la tarde, en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros

La Junta Central de Acción Católica, hizo público, en la Prensa católica de Madrid su deseo de que este año se celebre con singular esplendor la festividad de San Pedro Apóstol, dándole carácter de desagravio de los católicos españoles al Soberano Pontífice con motivo de la promulgación de la injusta ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas.

No debe desaparecer por eso el carácter del «Día de la Prensa Católica» que tradicionalmente ha venido teniendo, sino que, por el contrario, este año más que nunca debe servir también de homenaje a los periódicos católicos que de modo tan bravo han defendido durante esta última campaña los intereses sagrados de la Iglesia.

De aquí que la jornada del día 29 de junio y sus actos preparatorios se ofrezcan a los católicos a la vez, como de adhesión a la Santa Sede y de homenaje a la Prensa católica.

Las Juventudes católicas de Burgos, recogiendo esta iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, han organizado unos actos brillantísimos que se celebrarán los días 28 y 29 próximos.

El día 28, a las siete de la tarde, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros de Burgos, se celebrará una gran velada en la que tomarán parte destacadísimas personalidades del campo católico.

Hará la introducción el presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos, don Carlos Arangüena y García Inés.

Después harán uso de la palabra don Félix Arrarás, consejero de las Juventudes Católicas de Burgos; don Antonio Álvarez Robles, cultísimo notario de Palencia; y una de las más relevantes figuras de la juventud intelectual española, que dedica sus grandes dotes y entusiasmos a las obras de Acción Católica; don Tomás Orúz de Solórzano, populísimos diputado de Logroño, admirable por sus inteligentes condiciones de gran organizador; y por último nuestro diputado por Burgos don Ricardo Gómez Hijo, que es uno de los que en el Parlamento ha llevado más ardorosamente el peso de las discusiones de las leyes religiosas, con el dominio de la materia y la elocuencia que le caracteriza.

El entusiasmo que ha despertado el acto es grande y el local del Salón-Teatro del Círculo, resultará insuficiente por lo que se instalarán altavoces en el Salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Las invitaciones serán rigurosamente personales y distintas para entrar en ambos locales. Se facilitarán las invitaciones por los directivos de las Juventudes Católicas y, especialmente en la Administración de «El Castellano» calle de Santander número 12, en donde los organizadores del acto, han establecido un servicio especial, que comenzará a funcionar mañana viernes, de once a una y de cinco a siete de la tarde.

Al entregarse la invitación correspondiente se entregarán también dos ejemplares de la reciente Enciclica de Su Santidad a los católicos españoles y de la pastoral colectiva de los Prelados de España. De este modo mediante una insignificante aportación económica de una peseta, se contribuye a la difusión de aquellos dos documentos que deben ser conocidos y estudiados por todos los católicos españoles.

Primero se repartirán las invitaciones de entrada al Salón-Teatro del Círculo y cuando se hayan agotado se repartirán las del Salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Los organizadores quieren dar también una muestra de afecto a los obreros católicos e instalarán en sus locales del Salón-Café, y de la Juventud, altavoces, para que pueda ser escuchada la velada, en dichos locales, exclusivamente por los socios del Círculo.

Al día siguiente, 29, fiesta del Apóstol San Pedro, se celebrará a las ocho de la mañana en la Catedral una misa de comunión general de todas las Juventudes Católicas y de todo el pueblo católico burgalés aplicada por las intenciones del Romano Pontífice.

Durante todo el día habrá en el Palacio Arzobispal pliegos para poder firmar y dejar la tarjeta y demostrar así la adhesión al Romano Pontífice en la persona del señor Arzobispo.

Tal es el programa de actos que se preparan para los días 28 y 29 a los que de todo corazón nos adherimos, por su doble significación de homenaje al Papa y a la Prensa católica entre la que modestamente nos contamos, al servicio siempre de los sagrados intereses de la Iglesia y de su Divino Fundador Jesucristo, cuyo Vicario el Romano Pontífice desde San Pedro hasta Pío XI, es para nosotros, para todos los católicos la doctrina infalible, a quien en esta ocasión tan grave para la España católica, debemos rendir homenaje filial de adhesión y acatamiento.

## La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús



Mañana celebraremos todos los católicos la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Existen este año motivos especiales, señaladísimos, para que los católicos se esfuerzen en dar el mayor esplendor posible a esta solemnidad.

Estamos en el Año Santo, por ser el XIX aniversario de la muerte de Jesucristo, en la que agotó el amor de su Corazón para redimir a la humanidad prevaricadora; celebramos el segundo centenario de la promesa hecha al P. Hoyos de que El reinaría en España con más veneración que en otras partes; estamos en unos momentos de desatada persecución contra ese reinado social de Jesucristo, que ha culminado, recientemente con la aprobación de la ley de Congregaciones obra maestra de iniquidad, según frase del Pontífice.

Por todo ello es necesario, repetimos, que los católicos nos esforcemos este año, con más intensidad y entusiasmo que nunca, en celebrar interna y externamente, con la devoción espiritual y con toda la exteriorización posible, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa, la comunión, la oración, la limosna, el desagravio del Corazón de Cristo, y también la confesión pública de su devoción, de su amor, negados y perseguidos hoy por el sectarismo imperante.

No basta encerrarnos en los templos para practicar nuestros cultos; hay que hacer pública con toda valentía nuestra devoción; y hoy por hoy, no tenemos otro medio que engalanar con colgaduras nuestros balcones, y hasta fijar en ellas la imagen bendita del Corazón Divino.

Demostremos que cuanto más arrecian las persecuciones, mayores son nuestros fervores y entusiasmos en la confesión pública de nuestra fe.

Burgos, que tan espléndida manifestación de su religiosidad dió no hace muchos días en la procesión del Corpus, debe procurar mañana superarla.

## La sesión municipal de ayer

Se va a sustituir el tejado de la Casa Consistorial. Se va a descubrir una lápida que perpetúe el juramento en la iglesia de Santa Gadea.—La «Embajada de la Feria de Valencia».—Un torneo de pelota.—El derribo de los conventos de Calatravas y Madre de Dios

A las 6,55 abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Rueda, Izquierdo, Pavón, Almedores, Labán, Carcedo, Perallá, Moliner, Fournier, Gonzalo Soto, Conde, Ordoño, Echevarrieta y Sáiz.

Acta de la celebrada el día de los corrientes. Aprobada. Idem de la subasta celebrada para la adjudicación del puesto interior número 32 del Mercado de Abastos.

Se adjudica definitivamente a don Feliciano Fernández Merino, para la venta de aves y huevos.

**DICTAMENES**  
OBRAS.—En las instancias de don Pedro Chico, solicitando permiso para construir dos cobertizos adosados a la casa que posee en las eras del Arrabal de San Esteban y cercar con tapia de adobe la línea que la rodea.

Concedido. —De don Juan Usabiaga, para elevar un mirador más al grupo de la casa que está construyendo en la calle de San Pablo esquina a la de Madrid.

Concedido. —De don Paulino Palazuelos, en nombre y representación de la Federación Local de Sociedades Obreras para revocar la fachada de la casa número 5 de la calle de Fernán-González.

Concedido. —En la de varios vecinos del barrio de Villatoro, sobre que se continúan las obras de cobertura de un arroyo que cruza la calle del Parral. Pasa a la Comisión de Hacienda para que haga efectiva esta obligación. —Proponiendo la sustitución de la cubierta de la Casa Consistorial. El presupuesto de la obra es de

48.475,25 pesetas y pasa a la Comisión de Hacienda con el fin de que proponga el capítulo con cargo al cual han de ejecitarse.

Idem sobre la construcción de aceras en los barrios de San Pedro y Huelgas, aplicando las contribuciones especiales.

Queda sobre la mesa a petición del señor Pavón. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**  
UNA CARTA Y UN TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO.

El alcalde de Santander envía una carta al Ayuntamiento agradeciendo la cordialísima acogida que se dispuso en Burgos el domingo último a los excursionistas del Ateneo, por parte del Ayuntamiento y de los burgaleses.

En iguales términos está suscrito un telegrama del presidente del Ateneo. El Ayuntamiento queda enterado.

**DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA.**  
El presidente de la Asociación de Turismo de esta capital, señor García de Quevedo, envía un oficio, comunicando que, el lunes día 26 del actual, a las siete y media de la tarde se descubrió una lápida, colocada en los muros exteriores de la Iglesia de Santa Agueda, recordando el famoso juramento que allí prestó ante el Cid Campeador el Rey Alfonso VI. En nombre del Patronato que custodia dicha lápida, invita al Ayuntamiento al acto.

La Corporación queda enterada y se cursarán los correspondientes B.L.M. a los concejales para que asistan al acto.

**UNA EXCURSION DE VALENCIANOS.**  
La Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, anuncia que el día 7 del próximo julio visitará esta ciudad una excursión compuesta de 22 personas de uno y otro sexo, que tendrá carácter oficial de «Embajada de la Feria de Valencia» bajo los auspicios del Ayuntamiento valenciano. A la vez será portadora de un saludo fraternal de la ciudad de Valencia.

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.

**UN TORNEO DE PELOTA.**  
Don Marciano Gutiérrez, en nombre de la empresa «Euterpe» se dirige al Ayuntamiento manifestando que con el fin de despertar en la afición de esta capital el deporte de la pelota, solicita del Ayuntamiento «conceda una copa que se entregará como premio a los jugadores que salgan victoriosos en el torneo que se va a celebrar en La Bombilla».

El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.

**EL DERRIBO DE LOS CONVENTOS DE LAS CALATRAVAS Y MADRES DE DIOS.**

El señor secretario da lectura a los decretos publicados en la «Gaceta», autorizando la venta de los conventos de las Religiosas Calatravas y Madres de Dios y a continuación manifiesta el señor Santamaría que las impresiones que se tienen para el comienzo de esas obras no pueden ser mejores.

El otro día fuimos a entrevistarnos con el señor Arzobispo los señores Rueda, Moliner, el Secretario y el que habla, para tratar del correspondiente documento que se ha de suscribir para la realización de la venta de dichos edificios.

El plan de obras a ejecutar con el importe del empréstito municipal, van a llevarse inmediatamente a la práctica.

Hoy se ha celebrado la subasta para la construcción del Mercado de Abastos y pasado mañana tendrá lugar la de las casas para los maestros.

**LOS EXAMENES EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA.**

El señor Santamaría da cuenta de los exámenes verificados el sábado último en la Escuela municipal de Taquigrafía y Mecanografía a los que asistió la Comisión de Gobierno, donde se demostró un gran celo desplegado por parte de los profesores y una aplicación y suficiencia en las materias que fueron objeto de examen por parte de los alumnos. Por todo lo cual constará en acta la satisfacción del Ayuntamiento.

Acto seguido se levantó la sesión a las 7,15.

## Escuelas y Maestros

Convocatoria extraordinaria de cursillos de selección para ingreso en el Magisterio.—Al recibir ayer el correspondiente documento que se ha de suscribir para la realización de la venta de dichos edificios.

Se quiere que para el 15 del próximo diciembre estén terminados. Desde la Dirección general se irán marcando los plazos en que cada Tribunal habrá de ultimarse la labor señalada.

El número de plazas no podrá exceder de 7.000. La cifra exacta se indicará cuando se conozcan las necesidades de cada localidad al sustituir a las Congregaciones religiosas.

El número de Tribunales que actuarán será de unos 120, y tendrán todos que imponerse el pequeño sacrificio que las circunstancias demandan.

No se quiere que a esas escuelas vayan maestros interinos.

**PROPUUESTAS PROVISIONALES.**  
Continúa la «Gaceta» de ayer la publicación de propuestas provisionales de maestras de los grupos D-A-B y C. Para escuelas de las series D-A-B y C.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:  
Doña Luisa Jiménez Toro, de Zarzosa de Risuega, a Calamonte (Badajoz)

Doña Cástula Hidalgo Sanz, de Covarrubias, a Llano Baracaldo (Bilbao)  
Doña Carmen Torné Balaguer, de Villano de Losa, a Cervera (Lérida)  
Doña María Concepción Mateo Sencino, de Tabanera de Cerrato, (Palencia) a Melgar de Fernamental

Doña Paulina Gárate Córdoba, de Santa María de las Hoyas (Soria), a Villasantidomí.

**LOS CURSILLOS DE SELECCION.**  
También publica un decreto en el que dispone que la edad mínima para tomar parte en los cursillos de ingreso en el Magisterio, se entienda que ha de cumplirse la edad de 19 años, antes de 1.º de Enero de 1934.

Los maestros de primera enseñanza que hayan actuado en los cursillos de 1931, así como los que acrediten servicios interinos posteriores a 1.º de Enero de 1927 en Escuelas Nacionales, quedarán dispensados del requisito de edad máxima fijado en el decreto de 7 de los corrientes.

## Radiogramas

### Balance de mayo

Un toque de atención el día 29 de abril, en el «Radiogramas» titulado «De hoy en dos meses», ha sido este año el comienzo de la campaña preparatoria del «Día de la Prensa».

El mes de mayo—del que tenemos hoy un brevísimo balance—ha sido ya un mes de la Prensa católica.

Y allá van las pruebas. «Hechos, nombres, cifras.»

Que nosotros sepamos—y aquí es obligada la excusa por las omisiones involuntarias—han publicado en sus respectivos «Boletines Oficiales Eclesiásticos», documentos recomendando a su clero fieles la celebración del próximo «Día de la Prensa», el Excmo. señor Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona (15 mayo); el Excmo. Sr. Gomá y Tomás, hoy Arzobispo de Toledo, (29 mayo); el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia (31 mayo); y los Excmos. y Rmos. Sres. Obispos de Barbastro (27 mayo), Córdoba, (29 mayo), Ibiza (15 mayo), Lugo (27 mayo), Segorbe (20 mayo), Tortosa (31 mayo) y Tuy (16 mayo).

¿Se va viendo que el mes de mayo ha sido un mes de la Prensa católica?

Pues aún hay más. Las Juntas Diocesanas del «Día de la Prensa Católica», han publicado también sendos manifiestos dirigidos al mismo fin.

He aquí el índice de varios, con sus fechas:

De Cuenca, (26 de mayo); de Granada, (15 mayo); de Urgel, (30 mayo); de Vitoria, (27 mayo); de Zamora (16 mayo); Jaén (31 mayo).

Unas cifras más. Treinta y tres diarios y treinta y siete semanarios han publicado semanalmente los cinco «Radiogramas» fechas de 29 de abril y 6, 13, 20 y 27 de mayo.

Hagamos una sencilla cuenta. 33 más 37 igual 70 por 5 igual 350 artículos, durante el mes de mayo en periódicos de todas las regiones de España.

«Hechos, nombres, cifras.»

Bueno será hacer constar que sólo se consignan aquí los documentos y periódicos que han sido enviados a la Institución «Ora et Labora», (Toledo.—Apartado 28.—Teléfono 559).

Seguramente hay mucho más. Y de los recibidos solamente los que llevan fecha de mayo, que verdaderamente ha sido un mes de la Prensa católica.

¿Qué será junio?  
ILDEFONSO MONTERO  
Director de «Ora et Labora».  
Toledo 10-6-933.

## ¡Es admirable!

El público burgalés ha tenido estos días un pasatiempo admirable, como jamás creía tenerlo.

Todos dicen que no puede venir a la feria cosa que tanto agrada y en que el dinero sea mejor invertido. Se recuerdan al Panorama de Jerusalén, que está en la calle de Vitoria, en una caseta monumental.

Abre mañana viernes a las diez de la mañana. Cierra a las 10,30 de la noche. (Es continuo.)

## Seminario de Misiones

**PRIMERA MISA.**  
El nuevo sacerdote Rvdo. D. César Ruiz Izquierdo, celebrará solemnemente por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Seminario de Misiones Extranjeras, mañana 23, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús a las once a.m. Serán sus padrinos: Eclesiásticos, el ilustrísimo señor don Emilio Romero Reca, rector del Seminario de Misiones (y Vicario General del Arzobispado) y el Reverendo don Juan Sanz García, párroco de San Pedro de la Fuente. Seglaros don Julián González y doña Améa Izquierdo, fia del celebrante.

Ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. José Zameza, profesor y Decano de la Facultad de Misología en la Universidad Gregoriana de Roma.

## Excursión a Santa Casilda

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, una comisión del Excelentísimo Cabildo Metropolitano se trasladará al Santuario de Santa Casilda el próximo sábado, a la celebración de las fiestas en honor de la Santa.

Por este motivo se hará una excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta.

**Inscripción: Paloma, 8, 4.**  
NOTA.—En la edición de mediodía del 21, se dijo equivocadamente que la excursión se celebraría el próximo domingo, como indica el anuncio anterior la excursión se celebrará el sábado 24.

**MEDICO-DENTISTA**  
I. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Pizuela del Arzobispo

Écos de la vida local

DATOS PARA LA HISTORIA

Más millones sobre los hombros de los contribuyentes

Por si fuera pequeña la pesadumbre tributaria que venía gravitando sobre los hombros de los contribuyentes...

Para comenzar a sustituir la enseñanza excelente y gratuita que durante años, lustros, décadas y siglos...

Ni con un sólo céntimo se gravaba a los contribuyentes, para sostener esta excelente, benéfica e insustituible enseñanza...

Vino la revolución, se estableció la República laica, sin Dios, y al dar rienda suelta al espíritu sectario...

Así se distribuyen la justicia y el presupuesto, que suida el paciente pueblo español, por los partidos y Gobiernos republicanos...

No era menester necesario, ni conveniente, sustituir la enseñanza dada por los religiosos de ambos sexos...

El espíritu sectario de los republicanos, a trueque de perseguir a la Iglesia y a los creyentes...

¿Que va costando al pueblo español varios cientos de millones de pesetas?

¿Que la nueva enseñanza, además de irreligiosa, será mala y aún pésima?

¿Que al pueblo español se le grava y seguirá gravando enormemente para sustituir y sostener la enseñanza que, sin costarle un sólo céntimo...

¿Que con esta medida, los alardeadores de libertad y democracia mentidas, vulneran los más sagrados derechos y deberes de los padres y de los hijos?

¡Nada importa!

Lo que interesa a los revolucionarios es dar pábulo a sus odios sectarios contra la Iglesia de Dios y su ley santa...

El presupuesto del Estado, ya enormemente elevado, sufrirá nuevos aumentos; y el pueblo contribuyente...

Y no poco a poco, si no muy deprisa acabarían con el patrimonio nacional; después de haber tratado de aniquilar a la Iglesia...

¡Que es libertad para los republicanos?

No otra cosa que hacer todos ellos CUANTO SE LES ANTOJA, y no permitir que los demás ejecuten cosa alguna que a ellos no satisfaga...

Prometieron que, desde el propio instante en que ellos establecieron la República, la libertad sería la reina y emperadora de España...

Más, los hechos han probado, sin excepción, que jamás, en España, hubo carencia mayor de libertad en todos los aspectos y actividades en que esta puede determinarse...

En estos precisos momentos, en los cuales—según condición impuesta para formarse el Gobierno presente—la ley de Defensa de la República no debiera aplicarse (ni existir, porque es el baldón mayor que puede incidir sobre pueblo alguno)...

A tal punto se está llegando en algunas provincias, que son varios los periódicos que desean y piden la previa censura para la Prensa periódica, como menor mal, ante las medidas llenas de insuperable arbitrariedad y cruel dureza que, para amordazarles, se emplean desde los puestos públicos...

Así andamos de libertad, después de dos años largos de República...

En todo eso han quedado las ofertas republicanas.

BERO GRULLO.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Accidente de automóvil

Varios heridos. Hace unos días, estuvieron en esta ciudad veintidós alumnos de ambos sexos, de la Escuela Normal de Logroño...

Señalan proximamente la once y media de la mañana cuando los excursionistas pasaron cerca del pueblo de Villasarracino...

Los vecinos del pueblo de Villasarracino acudieron al lugar del suceso y trasladaron rápidamente a los heridos al indicado pueblo...

Antonio Martínez Querejeta, estudiante, de profundas destrezas de tejidos en las partes blandas de la mano izquierda...

La señora Elvira de la Fuente, fué curada de heridas en el párpado y ceja derechos, de pronóstico leve, salvo complicaciones...

Todos los demás excursionistas, sufrieron contusiones y erosiones, sin importancia. La vez carados, trasladándose todos en un automóvil a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Avila...

Conversamos con alguno de los heridos que nos rogaron hicéramos constar su profundo agradecimiento al pueblo de Villasarracino...

Y, ahora, una súplica. ¿No pudiera colocarse en el peligroso lugar del accidente un cartel indicador?

Nos referimos al Panoramita de Jerusalén que está en exposición en la calle de Victoria, en una caseta monumental.

El viernes y el domingo abre a las diez de la mañana y el sábado a las dos de la tarde.

Cierra a las diez y media de la noche.

ATENCIÓN

Llamamos la atención del público para que acuda a ver la cosa más bella que se ha visto hasta hoy en Burgos.

Nadie debe dejar de verla y ha de aprovechar los pocos días que ha de estar en nuestra ciudad, pues es lástima que haya una persona que quede sin verla.

Nos referimos al Panoramita de Jerusalén que está en exposición en la calle de Victoria, en una caseta monumental.

El viernes y el domingo abre a las diez de la mañana y el sábado a las dos de la tarde.

Cierra a las diez y media de la noche.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCIÓN GENERAL SOBRE LA RENTA

Por ley de 20 de diciembre de 1932 fué creado este nuevo tributo del que esta Administración se considera en el caso de hacer público una vez más...

Por ahora afecta exclusivamente a las rentas, imponibles desde 100.000,01 pesetas conforme a lo que se determina en el artículo 18 o en su defecto a quienes como consecuencia de los contribuyentes asignados por el Jurado provincial de estimación en relación con los signos externos satisfagan por alquiler mínimo anual por sus habitaciones de 7.500,91 pesetas en Burgos y Miranda de Ebro...

A tal punto se está llegando en algunas provincias, que son varios los periódicos que desean y piden la previa censura para la Prensa periódica...

En estos precisos momentos, en los cuales—según condición impuesta para formarse el Gobierno presente—la ley de Defensa de la República no debiera aplicarse...

En todo eso han quedado las ofertas republicanas.

RETALES

Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana.

Casa Jacinto Plaza Mayor, n.º 29

COLISEO CASTILLA. Mañana a las siete y media, COLOSAL ESTRENO Honrarás a tu madre

Conmovedora y magnífica producción FOX, cuyo asunto está dedicado a las madres y que ninguna debe dejar de ver.

Creación de JAMES DUNN con SALLY ELLERS.

EL SABADO: A petición del público, exhibición de la formidable SUPERPRODUCCION.

Mientras París duerme. Emocionante y conmovedor drama de sacrificio supremo de un padre que amó más allá del honor. Por VICTOR MACLAGLEN.

Los robos a la orden del día

Continúa la racha de robos. Ayer tarde tocó en turno a la vivienda del empleado de la Telefónica Adrián Espinosa López, que habita en la calle de la Concepción 10, piso primero.

Los «cacos», que no reparan en la hora para cometer sus fechorías, hicieron acto de presencia en la casa indicada a media tarde.

Violentaron la puerta de la habitación, revolvieron todas las ropas y ensesos que había en un armario de lino y en un aparador, llevándose 200 pesetas en metálico, unos pendientes de oro, un reloj de dos tapas y dos aros del mismo metal; huela decir que los ladrones gozan de la más completa impunidad.

Ignoramos si en estos casos que con tanta frecuencia se dan en esta ciudad, la policía practica gestiones para detener a los autores.

Si que es cierto que la planilla de agentes de Vigilancia es muy reducida, pero no es menos cierto que a ninguno de esos agentes se les ve en la vía pública prestando servicio ni de día ni de noche.

Antes de venir a Burgos los guardias de Asalto, se clamaba por la poca vigilancia que había en la ciudad.

Una vez llegadas estas fuerzas, en lugar de aumentar la vigilancia se ha disminuido, y se da al caso peregrino de haberse suprimido durante las noches el servicio que venían prestando los guardias de Seguridad.

La única vigilancia que se presta por las noches, está a cargo de tres parejas de municipales para todo Burgos, y si por ellos no fuese, cuántos ciudadanos tendrían que lamentar el desvalijamiento de sus haciendas.

Como no se tomen otras medidas para las próximas fiestas, los robos que se cometan van a ser incalculables.

Llamamos la atención a quien corresponda para que se corrijan estas anomalías que tan poco dicen en favor de la ciudad.

Notas de Sociedad

BODA. En la Iglesia parroquial de Castrojez han contraído matrimonio enlace en el día de hoy, la bellísima señorita María Pilar Francés, hija del médico de dicha villa, con el distinguido joven don Carlos Elia Mendigueren.

Apadrinaron a los contrayentes doña Encarnación Gil, madre de la novia y don Mateo Elúa, padre del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don Toradio Vicente, veterinario de Castrojez, y don Angel Alonso, y por parte del novio, su hermano don Ignacio Elúa, y su primo don Santiago Marzo.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en la casa de los padres de la novia, saliendo los contrayentes para Madrid y el Extranjero. Reciban nuestra felicitación.

NECROLOGICA. Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado el funeral de aniversario por el alma de don Francisco Dorronsoro Rojo, fallecido el 21 de junio del año pasado.

En la presidencia del duelo figuraban don Adolfo Arana, presidente de la sociedad de Chauffeurs, don Damián Franco, señores Piasencia y González, de la misma sociedad y los vicepresidentes del Club Ciclista Burgalés señores Gutiérrez, González, Urea, y Santamaría, don Benito Díez y otros varios.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la aflicta esposa del finado don Aurelia de Arana, hijas, hermana y demás familia.

RETALES

Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana.

Casa Jacinto Plaza Mayor, n.º 29

COLISEO CASTILLA. Mañana a las siete y media, COLOSAL ESTRENO

Honrarás a tu madre. Conmovedora y magnífica producción FOX, cuyo asunto está dedicado a las madres y que ninguna debe dejar de ver.

Creación de JAMES DUNN con SALLY ELLERS.

EL SABADO: A petición del público, exhibición de la formidable SUPERPRODUCCION.

Mientras París duerme. Emocionante y conmovedor drama de sacrificio supremo de un padre que amó más allá del honor. Por VICTOR MACLAGLEN.

EL DOMINGO: Estreno de la grandiosa película de palpitante actualidad

Las bellezas europeas. Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bellas Artes y la elección de «MIS EUROPA».

Completará el programa la monumental SUPERPRODUCCION de largo metraje

PARIS MEDITERRANEO

Círculo de la Unión

Grandes conciertos para hoy 22 de junio por el Trío D'Antón, con el siguiente programa:

De dos y media a cuatro a elección, De siete a nueve: «Guillermo Tell», ópera; Rosini.

«El barberillo de Lavapiés», selección; Barbieri. «Fantasia-Pizzicato»; Pauli Fosse.

«El conde de Luxemburgo», selección; Franz Lehar. «Lagarteranas»; Pacheco. A las diez y media de la noche: «Tiranías»; J. Magas.

«La granjería de Arlés», selección; Rosjilo. «Nocturno número 2»; Chopin. «Los Gavilanes», a petición; Guerrero.

«Danzas españolas números 2 y 5»; Moszkowski.

La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguaron-A Bonifaz, 72

Noticias varias

El viernes, día 23, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su misa de comunión y vigilia reglamentarias del mes, a las nueve y doce y media respectivamente, el turno de Tarsidos, establecido en el Colegio de Hermanos Maristas.

Se solicita a todos los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio, que pertenecen a esta asociación, puntual asistencia.

Durante la madrugada última fueron detenidos por la Guardia municipal, dos sujetos llamados Antonio Giménez González, de 29 años, de Valladolid, y Santiago Cuesta Sánchez, de 29, de Cáceres, por haber salido a un farolero apellido Carrillo.

Han ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

El transeunte Toribio Rodríguez Castrejuna, de 65 años, natural de Calzada de Losa, ha sido asistido esta mañana en la Casa de Socorro de marañón, ingresó en el Hospital Provincial.

Al hacer anoche la revista en la estación del Norte, el vigilante Francisco Encinar, de 32 años, con domicilio en Santa Agueda 32, se le inflamó el faroillo, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en toda la mano izquierda y de tercero y cuarto grado en un dedo de la derecha. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

El inspector de los autobuses, don Feliciano Rojo, ha encontrado en la vía pública cierta cantidad de dinero, la cual se ha apresurado a depositar en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

La portera de la casa número 49 de la Plaza Mayor, requirió esta mañana, a las cinco, el auxilio de los guardias municipales Enedagulla y Marturán, para que efectuasen un registro en una bohardilla de la casa donde manifestó se encontraban unos desconocidos.

Hecho un registro se encontró la puerta de una bohardilla violentada y en el interior a dos sujetos que fueron detenidos.

Llevados a la Comisaría fueron llamarse Manuel Salvador Sánchez, de 18 años, y José Vicente Rodríguez, de 17, ambos de Salamanca, agregando que la puerta la habían violentado con una navaja con el ánimo de pasar la noche bajo techo.

La palanqueta que se encontró en el lugar del hecho, negaron los detenidos que fuese de su pertenencia.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

RETALES

Se liquidan muy baratos desde el día 16, de 9 a 11 de la mañana.

Casa Jacinto Plaza Mayor, n.º 29

COLISEO CASTILLA. Mañana a las siete y media, COLOSAL ESTRENO

Honrarás a tu madre. Conmovedora y magnífica producción FOX, cuyo asunto está dedicado a las madres y que ninguna debe dejar de ver.

Creación de JAMES DUNN con SALLY ELLERS.

EL SABADO: A petición del público, exhibición de la formidable SUPERPRODUCCION.

Mientras París duerme. Emocionante y conmovedor drama de sacrificio supremo de un padre que amó más allá del honor. Por VICTOR MACLAGLEN.

EL DOMINGO: Estreno de la grandiosa película de palpitante actualidad

Las bellezas europeas. Reportaje completo de las bellezas europeas a su paso por España, con reflejo de todos los actos a que han asistido y terminando con la fiesta de Bellas Artes y la elección de «MIS EUROPA».

Completará el programa la monumental SUPERPRODUCCION de largo metraje

PARIS MEDITERRANEO

El sereno encargado de la custodia del interior de la Catedral, Polcarpo Díez, sintió continuos ruidos que partían de las bóvedas de distintas naves, a las tres y cuarto de la madrugada última.

En el Teatro no molestarás con tu los al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESCO.

Ante el temor de que fuese algún individuo que hubiese quedado escondido en la Iglesia, comenzó a tocar un campanillo.

Por las bóvedas, y pensando que algo anormal ocurría, acudieron inmediatamente el sacristán mayor don Pedro Díez Carcedo, los tres celadores y el campanero, y algunas vecinas de la calle de Fernán-González, que avisaron a la Guardia Municipal, personándose el cabo Justo Ruiz, con seis guardias a sus órdenes.

Por las bóvedas, capillas y por todas las dependencias se hizo un minucioso registro sin que se encontrara rastro alguno de persona ni echándose nada en falta.

Esta mañana ha vuelto la dependencia de la Catedral a efectuar otro registro, también con resultado negativo.

A las dos de la madrugada fué requerido el auxilio del sereno de la calle de San Cosme por la esposa del almacenista, de vinos Vicente González, porque en el almacén del número 18 de la indicada calle se habían oído ruidos, sospechando que en el interior hubiese alguna persona.

La guardia municipal hizo un registro no encontrando a nadie ni señales de violencia alguna en las puertas.

UN VIVO

Un desaprensivo, alegando necesidades y calamidades, que no existen y exhibiendo una supuesta carta de un párroco de esta ciudad, se dedica a saquear incautos, sorprendiendo la buena fe de muchos y explotando con engaños la caridad pública. Tal carta, si existe, es una de tantas recomendaciones que se dan para los PP. Carujos, sin cuyo requisito no dan limosnas, hábilmente falsada para estos fines. Preocupación, y si se presenta otra vez, recoger la carta y la Comisaría.

A pesar de que en los programas de toros se dice que no se podrá exigir más número de toros que los anunciados, sabemos que la Empresa dispone de dos sobreros.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 21, 579.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Notas Religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Eucarístico Tríduo de Reparación. En los días 23, 24 y 25 de junio, por la tarde, a las cuatro y media, Estación, Rosario, lectura del Triduo, sermón por el M. I. Sr. don Lorenzo Abad, terminando con la bendición del Santísimo.

Intenciones del Triduo que serán aplicadas: Día 23, señora doña Mercedes Santa María, viuda de Galtera. Día 24, señora doña Carmen Redondo de Martínez. Día 25, una señora devota.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos, SA COSME Y SAN DAMIAN.—Novena al S. Corazón de Jesús.

Todos los días en la misa de ocho, se hará la novena con gozos cantados por el coro de la Juventud femenina y comunión de los distintos coros.

Todas las tardes a las siete, después del Santo rosario, se rezará nuevamente la novena.

El 23, fiesta del S. Corazón, la función de la tarde será a las cinco y media.

SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.

SAN LORENZO.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, habrá misa de comunión general.

Por la tarde el ejercicio del mes y acto de Consagración al Divino Corazón.

MERCED.—Día 23, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media y a las ocho, misa de comunión general.

A las once, misa solemne, Terminada la misa quedará expuesto S. D. M. durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos imposición de cruces a los nuevos celadores y coladoras. A las siete, estación, rosario y sermón.

Se terminará con la procesión por el interior del templo y visita de altares.

MERCED.—Día 23 de junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, a las seis y media, misa de comunión general, con ejercicio del mes, plática y cánticos.

Misas de media en media hora hasta las diez. A las ocho, misa de comunión general que celebrará el R. P. Heráclito Palacios de S. E. de María.

A las once, misa solemne cantada, que celebrará el director del Apostolado siendo encargados del canto un coro de niñas y niños del C. G. de Obreros. Después de la misa quedará expuesto S. D. M., al que vetarán los socios y socios del Apostolado hasta la función de la tarde.

A las siete de la tarde, función solemne con sermón, procesión y visita de altares por el interior del templo, terminándose con la bendición del Santísimo.

CARMEN.—Novena (del 15 al 23) en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y sermón, a las siete, novena; la misa de ocho será con acompañamiento de órgano y se hará la novena al Sagrado Corazón.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, novena al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo.

SALESAS.—A las ocho, misa de comunión general que celebrará nuestro Excmo. Prelado.

A las once la solemne con exposición de S. D. M., y vela continua por los socios de la Guardia de honor.

Por la tarde, a las siete, novena, carmelita, desatzo, bendición y reserva ofreciendo el Excmo. Sr. Arzobispo.

COLEGIO DE LOS HH. MARISTAS.—El turno de Tarsidos establecido en este Colegio, celebrará la fiesta del Sagrado Corazón aton misas de comunión a las nueve.

A las doce y media será la vigilia, reglamentaria mensual, a la que asistirán todos los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON. A las diez misa cantada.

Por la tarde a las cinco, se rezará la estación el santo rosario, acto de consagración al Divino Corazón de Jesús y sermón, terminándose con la bendición del Santísimo.

Este día se gana el gran Jubileo ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús su fiesta litúrgica, consagrando al Divino Corazón los siguientes cánticos:

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general con motetes.

A las nueve y media misa solemne en la que oficiará el reverendo señor don Honorario Carrasco párroco de San Gil, de esta ciudad.

A las cinco de la tarde, habrá exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón a cargo de don Gerardo San Martín, terminándose con la bendición y reserva, que la hará el M. I. Sr. D. José Ortega secretario de Cámara y Go bierno de este Arzobispado.

Se gana indulgencia plenaria en la forma acostumbrada, visitando en este día la capilla del Asilo.

SIERVAS DE JESUS.—Solennemente cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana.—A las siete, misa de Comunión y comunión general.

A las diez y media, misa solemne. A continuación quedará expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles.

Por la tarde.—A las cinco y media, terminación de la novena al Sagrado Corazón sermón a cargo de don Ignacio Arjuntun, bendición y reserva, por el muy honorable señor don Emilio Rodero Roca, Vicario general.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—José María Alonso Alonso, María Teresa Lucio Manzanal.

Defunciones.—Miguel Bravo de Diego, de Madrid, 59 años, Arrabal de San Esteban 8. Emilia Marín Aguilar, de Burgos, 8 años, Plaza de Vega 18 y 20.

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

El día 26, a las once horas, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta y por pujas a la llana de cuatro caballos y seis yeguas de desecho, haciéndolo saber por este anuncio para que los señores que deseen tomar parte en dicha subasta, tengan en cuenta cuanto dispone el art. 2.º de la O. Cr. de 11 de julio 1916, C. L. número 144, siendo este anuncio por cuenta de los compradores a prorro gatio.

El comandante Mayor, Madridral

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El señor Franco (don Ramón) defiende una proposición de ley, para que se conceda una pensión extraordinaria a la familia del fallecido don Ricardo Burquec.

Se toma en consideración otra proposición del señor López Gorcecheta sobre la situación del personal de las factorías del Estado, que pasan a la Sociedad de Construcciones Navales.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes: Uno de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el convenio que reglamenta la pesca de la ballena, firmado en Ginebra, el 24 de septiembre; otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio de Miramar, que con las edificaciones anejas y el parque constituye los jardines del mencionado palacio.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley dedicado a los Municipios donde estén enclavados los bienes que constituyen el Patrimonio de la República los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vias en dichos terminos municipales.

Se aprueba el dictamen después de una breve intervención del señor Torres Campaña.

Se aprueban otros varios dictámenes. Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Obras públicas acerca del proyecto de ley dictando normas para el cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes y utilización de los terrenos o solares sobrantes.

El señor Torres Campaña interviene y pregunta cuál es el alcance del proyecto para discutirlo con conocimiento de causa.

El ministro de Obras públicas da algunas explicaciones. El señor Torres Campaña rectifica y dice que en principio está de acuerdo con el ministro, pero cree que este proyecto no es urgente y podría estudiarse con todos los asesoramiento necesarios para que fueran una garantía de acierto.

El ministro de Obras públicas: Las observaciones hechas no son un obstáculo insuperable, porque aquí pensamos traer un proyecto de ley de reforma de la ley de expropiaciones en relación con la prolongación de la Castellana y las obras de enlace ferroviario.

Hay un voto particular firmado en primer término por el señor Hidalgo que puede ser base de discusión.

El señor Santa Cruz consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor Martín y Martín consume otro turno también en contra.

Termina el debate de totalidad. El señor Hidalgo defiende un voto particular.

Habla a continuación don Antonio Royo Royo Villanova. Dice que no puede pasar sin protesta un proyecto como el del ministro de Obras públicas, que se reduce en puridad a que las Cortes comprometan su soberanía, concedan una autorización al ministro para modificar la situación jurídica de todas las Compañías de ferrocarriles que tienen sus estaciones enclavadas en las grandes ciudades. Jurídicamente, si

cada una de esas concesiones está amparada por una ley solo por una ley especial puede ser modificada. Así procedisteis con el Banco de España, así con la Tabacalera. No se le ha ocurrido nunca al Parlamento conceder al ministro de Hacienda una autorización para modificar unilateralmente las concesiones amparadas por leyes especiales. Si el ministro quiere favorecer a Bilbao o a Barcelona traiga una ley especial para cada caso y para cada Compañía.

Es absolutamente inadmisibile al proyecto en virtud del cual la expropiación del sector ocupado por las estaciones se haría pagándose al mismo precio que tenían esas fincas o esos inmuebles hace más de sesenta años.

Se comprende que la plus valía no vaya toda a manos del propietario, pero no hay ningún país que confisque la plus valía del incremento del valor adquirido por las fincas. Eso no se ha hecho en ninguna parte.

Hijos también en que hay asimismo muchos pequeños rentistas propietarios de obligaciones de ferrocarriles de carácter hipotecario cuyas garantías son las fincas ocupadas por las Compañías, fincas que han adquirido un mayor valor en garantía de las obligaciones. Si ese valor se suprime, se perjudica a los obligacionistas al disminuir la garantía.

Nada hay en mi oposición al proyecto de hostilidad al ministro. Hijos bien en que es imposible que ese capital maduro, no es fácil que se anime con proyectos de esta naturaleza, si ve que se persigue al capital productor y en cambio respetáis al capital parásito.

Habéis empujado deuda del Tesoro sin impuesto y en cambio el capital que se invierte en ferrocarriles en explotaciones agrarias industriales o mercantiles, a este capital lo abrumáis con cargas y con dificultades burocráticas con leyes sociales, etc.

Es incomprendible que los socialistas protejan más al capital ocioso que al capital productivo.

Contesta al señor Royo el ministro de Obras en términos de gran cortesía y respeto, diciendo que el diputado por Valladolid exigía geraba la gravedad del proyecto. Dice que la inculpación del señor Royo no es justa, pues no puede demostrarse que trastorne al orden social el proyecto, que solo es una declaración de utilidad pública de los terrenos que fueron ya expropiados con este carácter.

Observa que las Compañías no son propietarias de dichos terrenos sino con determinadas limitaciones consignadas en las concesiones.

Advierte que si se intentase gobernar en socialista, no necesitaría de este proyecto para realizar la incautación.

Cree que no hay pactos bífidos entre el Estado y las Compañías.

Le replica el señor Royo Villanova, diciendo que no se trata de que los socialistas crean que no hacen nada contra el capital privado, porque es el capital privado el que está en ese estado de ánimo y esos estados psicológicos no se rebaten con razones, sino con una política acertada que tranquilice a los propietarios y a los capitalistas, ya que el régimen capitalista es insustentable y no es cosa de re-

plazarle por el socialismo, cuyos resultados ya se ven en Rusia.

Cree—dijo finalmente—que no puede suprimirse el régimen capitalista, como tampoco veo que haya nada mejor que el régimen parlamentario.

Se aprueban los tres primeros artículos del proyecto.

El señor Prieto ruega al señor Hidalgo que retire el voto parti-

### MADRID

## No hay noticias definitivas sobre el paradero del "Cuatro Vientos". Noticias políticas

¿Se ha encontrado el "Cuatro Vientos"?

Madrid 22.—Una información de la Compañía de ferrocarriles, no confirmada oficialmente, indica que en las cercanías de Apizaco daban noticias de haberse encontrado el «Cuatro Vientos» uno de cuyos tripulantes había perecido, hallándose el otro gravemente herido.

Un cable en el Aero Club

Madrid 22.—En el Aero Club se ha recibido un cablegrama de Méjico diciendo que en Apizaco un indio vió un avión completamente destruido, en cuyo interior había dos cadáveres. El indio se trasladó rápidamente a la factoría de petróleo «Ercison Company», para dar cuenta del descubrimiento. Como el avión no ha sido visto por ningún hablante blanco, se ignora si es el «Cuatro Vientos».

El avión destruido.—Un tripulante muerto

Madrid 22.—Madrid 22.—Se ha recibido un cable oficial de Méjico dando cuenta de que el avión que resultó destruido es el «Cuatro Vientos», y que se halla en las montañas Chahuahulto, y se sigue ignorando cuál de los aviadores es el que ha perecido.

Confirmación oficial

Madrid 22.—El Gobierno anuncia que se ha encontrado el aparato «Cuatro Vientos» destruido cerca del pueblo de Acuzaco, habiendo perecido uno de los aviadores, encontrándose el otro herido.

La Oficina presidencial manifiesta que el aeroplano fué encontrado por una autoridad municipal mejicana.

Informes del alcalde de Apizaco

Madrid 22.—El alcalde de Apizaco confirma telefónicamente la noticia de haber sido hallados los restos del «Cuatro Vientos», anunciando que uno de los tripulantes está muerto y el otro herido. Se ignoran más detalles.

El aviador Collar muerto, y Barberán gravísimo

Madrid 22.—La Associated Press comunica de madrugada que se ha confirmado que en el accidente del «Cuatro Vientos», el piloto que ha resultado muerto es el teniente Collar. Su compañero el aviador Barberán está gravísimo. Se halla en estado comatoso y se teme que fallezca.

El barranco donde cayó el avión se encuentra en un paraje deshabitado a 25 kilómetros de la ciudad de Santa Elena.

El alcalde de Trascala, don Juan Mier Hernández, organizó una expedición de docientos personas para recoger a los aviadores. La expedición tardó algunas horas en llegar al lugar del suceso.

El «Cuatro Vientos».—Las últimas noticias no dicen nada definitivo

Madrid 22 (12 m.).—En la fetadura de Aeronáutica el capitán señor Meléndez ha dicho que no se tienen noticias confirmatorias del hallazgo del «Cuatro Vientos» y que espera que

cular al artículo cuarto a lo que éste no accede.

El señor Pradal, por la Comisión muestra su conformidad con las manifestaciones del señor Prieto.

Se procede a la votación nominal, pero esta no arroja el número suficiente de diputados y se aplaza la votación hasta mañana.

El señor Hidalgo dice que tiene una fórmula que presenta a la Mesa y pide que se suspenda la sesión.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### PROVINCIAS

## Frente único patronal en Salamanca

Violento terremoto

Murcia 22.—A las siete de la tarde se sintió un violento terremoto que duró dos segundos. Los vecinos abandonaron las viviendas presas de gran pánico.

En viaje de estudio

Zaragoza 22 (12 m.).—Ha llegado una comisión de ingenieros portugueses para ver las obras de la Confederación Hidráulica del Ebro.

Dica Casares

Cádiz 22 (12 m.).—Llegó Casares y los periodistas le preguntaron sobre su viaje a nuestro Protectorado en África. Contestó que el Gobierno debe de enterarse

activamente en el problema africano haciendo de nuestra zona una gran comarca industrial y comercial.

Después, refiriéndose a política, añadió que lo que predica es una política de izquierdas tal como está representada en el actual Gobierno.

En legítima defensa

Salamanca 22 (12 m.).—Se ha reunido la Patronal general y en vista de los atropellos de que es objeto ha acordado hacer un frente único para defenderse.

Visitaron los patronos al gobernador para dar cuenta de este acuerdo que no tiene otro alcance que salvar la economía provincial puesta en grave riesgo por la política del Gobierno.

REPRESENTACION: Importante casa accesorios autos necesita representante serio, activo, con amplios conocimientos artículos y clientela. Infiltr escribir sin reunir condiciones y dar referencias. APARTADO, 992. — MADRID

### EXTRANJERO

Comparaciones políticas

París 22 (12 m.).—Emil Ludwig ha publicado un artículo sobre Azaña en una revista francesa. Dedicó en él grandes elogios al señor Azaña, y hace una comparación entre los ministros alemanes y españoles, deduciendo que estos aventajan a aquellos en capacidad política.

Un periódico alemán dice que tiene razón el juicio Ludwig en cuanto dice, pero afirma que, mientras Alemania recobra su antiguo poder, España camina hacia el caos.

Contra los hitleristas austriacos

Viena 22.—Como medida de precaución con motivo de la disolución del partido hitlerista, destacamentos militares, con ametralladoras ocuparon los puntos estratégicos. El ministro de Defensa Nacional ha declarado que posee pruebas de que los hitleristas austriacos

cos organizaban un complot contra el Gobierno, proponiéndose asimismo al canciller Dollfuss.

La boda del ex-príncipe de Asturias

Lausana 22.—Ayer tarde se celebró la boda del ex-príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón y Battenberg, con la señorita Edelmira San Pedro. La ceremonia civil se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento. Acompañaba a don Alfonso el duque de Almodóvar, Asistieron pocas personas. La señorita San Pedro fué obsequiada por sus amistades con ramos de flores. El ex-príncipe no ha recibido ni un solo telegrama de su familia.

Después de cambiarse de ropa, los novios se trasladaron a la Iglesia, donde se celebró con gran pompa la ceremonia religiosa. El templo estaba adornado con flores. Asistió un centenar de personas. En el trayecto se agolparon muchos curiosos para presenciar el paso de la comitiva.

## MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.

(Inscrita en el Registro Oficial D. 25-Febrero, 1933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

## Instituto Cristóbal Colón

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio BACHILLER-MAGISTERIO-COMERCIO

Exámen oposición al grado Profesional del Magisterio Idiomas: Inglés, Francés, Alemán y Latín

Oposiciones: INSTRUCCION PÚBLICA, CONTABILIDAD DEL ESTADO, POLICIA

Contabilidad por partida doble, Mecanografía, Taquigrafía, Tecnicismos, y Cultura general.

## Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

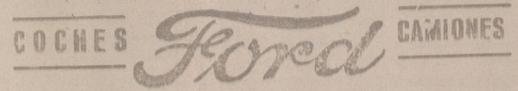
Tendrá lugar en Vitoria durante los días 10-16 Julio 1933

Punto de inscripción en Burgos: Federación de Sindicatos Católicos de Obreros CONCEPCION, 28

IGNACIO PALACIOS ha recibido las primeras remesas de

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO Descuento especial por consumo, al final de temporada BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

## Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. —BURGOS

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Despacho central: Moneda, 15 y 17 ("El Castellano")

## Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Todavía no se sabe nada definitivo de los aviadores.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Otras notas
Se suspende la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Siguese sin noticias

Madrid 22 (4 t).--Se continúa sin noticias del paradero del «Cuatro Vientos» y de los aviadores Barberán y Collar.

Las noticias particulares de Méjico coinciden en afirmar que no se sabe nada de los aviadores.

En la Dirección de Aeronáutica después de las noticias cablegráficas transmitidas esta mañana por el embajador de España en Méjico no se sabe nada nuevo.

El teniente coronel Galindo, tío de Collar dice que desde el Aero Club ha sostenido una conversación con un pariente suyo que se encuentra en Méjico.

Casares en Madrid

Madrid 22 (4 t).--El subsecretario de Gobernación ha manifestado que Casares había llegado a Madrid, pero que no podía recibir a nadie por tener que conferenciar con el director general de la Guardia civil.

Libramientos para reparación de diversos templos

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Instrucción pública ha aprobado varios proyectos y libramientos relacionados con el patrimonio artístico nacional.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Madrid 22 (4 t).--Durante la tarde de ayer, el presidente de la Sala del Supremo y el señor Bergamín, practicaron varias gestiones cerca de la Dirección de Seguridad.

El presidente del tribunal, visto el certificado del médico forense y del médico militar, acordó enviar al ponente de la causa al fiscal y al secretario del tribunal para que se presentaran al capitán Fernández Pin en la cárcel.

Una nota de Obras públicas

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Obras públicas ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que con motivo de los proyectos de prolongación de la Castellana y de enlaces ferroviarios.

Un banquete

Madrid 22 (4 t).--A mediodía obsequió el presidente con un banquete al enviado extraordinario de Colombia, don Edmundo Santos.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 22 (6 t).--A las cinco menos cuarto empieza la sesión con once diputados. El banco azul desierto; las tribunas vacías.

Los señores Moreno Mendoza, Aranda y Marraco, renuncian a hacer uso de la palabra.

El señor Armas formula varios ruegos al ministro de Instrucción relacionados con los exámenes del Bachillerato.

PROVINCIAS

Enérgica actitud de los patronos agrícolas salmantinos.--Anuncian que llegarán a darse de baja en la contribución.--Asalto a un banco en Chelva

Le mala inopinadamente

León 22 (4 t).--A causa de las operaciones de deslinde de unos terrenos, cuestionaron en el pueblo de Jera Enrique Ramírez y Juan García.

En favor de los damnificados

San Sebastián 22 (4 t).--La Caja Municipal de Ahorros ha hecho un donativo por la suma de 500.000 pesetas para los damnificados en los pasados temporales.

Un incendio intencionado

Ferrol 22 (4 t).--Un incendio intencionado ha destruido en el pueblo de Carreira una casa propiedad de Edmundo Patin.

PARA VERANO

hemos recibido una inmensa colección de BLUSAS DE PUNTO en colores muy bonitos desde 4 pesetas... GENEROS DE PUNTO D. H. Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44

El señor Guerra del Río anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la sustitución de Ayuntamientos en Cataluña.

Como ningún otro diputado solicita hablar, se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de desahucios de fincas rústicas.

Manifiesto el señor Martínez de Velasco que se había tratado de la forma en que habían de tratar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Reunión de jefes de minoría. Madrid 22 (6 t).--Se reunieron los jefes de minoría con el presidente de la Cámara.

Banco asaltado. Valencia 22 (6 t).--Comunican de Chelva que cinco pistoleros han asaltado la sucursal del Banco de Valencia.

Registros domiciliarios. Bilbao 22 (6 t).--La policía ha efectuado registros en los domicilios de don Manuel de la Sota.

Consejo de guerra. Albacete 22 (6 t).--Se ha celebrado Consejo de guerra contra 13 individuos que agredieron a la Benemérita.

Firme y decidida actitud de los patronos salmantinos.--Llegarán hasta darse de baja en la contribución.

Salamanca 22 (6 t).--Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la capital numerosos grupos de patronos agrícolas.

A las once de la mañana, se les unieron los diputados señores Gil Robles Marcos Escribano y otros, así como numerosos comerciantes e industriales de la capital.

Los detenidos dijeron que no admitían ni una cuadrilla de las facilitadas por los elementos dirigentes de las Casas del Pueblo.

El señor Gil Robles dijo cuenta de la decisión de los detenidos. El mismo Gil Robles y otros comisionados marcharon al Gobierno civil.

Argentina levanta el bloqueo a los créditos españoles. Buenos Aires 22 (4 t).--El Gobierno argentino ha levantado el bloqueo de créditos españoles.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del jueves. Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Caballería.--Se confiere el mando del Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, al coronel de dicha arma don Antonio Andueza García.

OPOSICIONES PARA MUSICOS MILITARES. Se anuncian oposiciones para cubrir las vacantes de músicos de primera existentes en los Batallones de Montaña números 1 y 4.

HOTEL IMPERIAL. Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid, Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Sección financiera

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amortizable 5%', 'Amortizable 5% viejo', 'Amortizable 5% 1917', 'Amortizable 5% 1926', 'Amortizable 5% 1927 con impuesto', 'Amortizable 5% 1927 libro', 'Amortizable 3% 1928', 'Amortizable 4% 1928', 'Amortizable 4 1/2% 1928', 'Deuda Ferroviaria', 'Valores especiales', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones', 'Gamblo Internacional', 'Francos', 'Libras esterlinas', 'Francos suizos', 'Liras', 'Dólares', 'Marcos', 'Escudos portugueses'.

C. HERNANDEZ Instalaciones Sanitarias. Doble D. BURGOS Tel. 6-28. Includes an illustration of a bathroom.

Anuncios económicos

Large advertisement section with various classified ads including 'Ventas', '¿Quiere usted adquirir una buena casa de caudales?', 'Vendo Librería nogal', 'Véndose hermosa finca', 'Se arriendan locales', 'Doncella con buenos informes', 'Joven con completísimos conocimientos', 'Se necesitan modistas', 'Se desea muchacha para servir', 'Se necesita cocinera', 'Oficial de carpentería', 'Chauffeur se ofrece', 'Pérdidas', 'Bicicleta de niño', 'Bicicleta de señorita', 'Radio moderna', 'Miel blanca', 'Vendo vaca holandesa', 'Interesante. No se olvide', 'Bicicleta de niño', 'Venta de muebles', 'Vacas holandesas', 'Segadora Nancy Harris', 'Miel blanca', 'Vendo vaca holandesa', 'Interesante. No se olvide', 'Bicicleta de niño', 'Venta de muebles', 'Vacas holandesas', 'Segadora Nancy Harris', 'Miel blanca'.

De nuestras ferias

Concursos y Exposiciones

Concurso de ganado Jurado

COMISARIOS
Ilmo. Sr. Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias.
Señor Ponente de la Sección de Agricultura de la Excmo. Diputación Provincial, delegado por el señor Presidente de la Comisión Gestora.

PRESIDENTE
Señor Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

VOCALES
Para las secciones de ganado caballar: Don Juan José Alfaro, don Angel Tellería, don Pedro Belinchón Valera, don Mariano Aguilar Gonzalo.

Para las secciones de ganado vacuno: Don Pascual Moliner, don Senario García, don Antonio Estévez.

Para las secciones de ganado lanar: Don Jorge Manrique, don Victor Gonzalo, don Eufemio Olmedo.

Para las secciones de ganado de cerda: Don Valentín González Barceña, don Eugenio Martínez, don Manuel Gonzalo.

COMISION RECEPTORA
Señor Inspector Provincial Veterinario, señor Jefe del Depósito de Sembrados, señor Inspector Municipal Veterinario.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio del presente año, se celebrará en esta capital un Concurso provincial de ganados de las especies caballar, vacuno, lanar, y de cerda, organizado por la Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Junta Provincial de Fomento Pecuario y la Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse desde el día 1.º de junio hasta el 24 del mismo mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción que habrá de ser cubierta por los expositores.

Art. 3.º No se admitirá al Concurso como peón a premios más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sembrados adquiridos para la reproducción en la misma, con un año de ejercicio.

Art. 4.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 5.º El ganado inscrito se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta el día 29 de junio, antes de las diez de la mañana, en que tendrá lugar la inauguración, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al Concurso, permanecer a su cuidado.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al Concurso, tendrá el dueño la obligación de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el Inspector Veterinario Municipal del pueblo de residencia y un certificado de la Alcaldía correspondiente en el que conste que los animales presentados al Concurso son de su propiedad, por lo menos desde tres meses antes.

Art. 7.º El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que en uso de sus facultades rechazará aquél que a su juicio no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º No se podrá retirar el ganado hasta el día primero de julio, después de verificarse el reparto de premios. La salida del local de los ganados inscritos en el Concurso, siempre que no preceda la autorización del Presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 9.º El Jurado se compondrá de tres miembros conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de acuerdo con las demás Corporaciones organizadoras.

Art. 10. Los primeros premios concedidos al ganado caballar hasta los tres años de edad, al asnal hasta los dos y al vacuno hasta el año y medio, se darán en concepto de primas de conservación, reteniendo el 50 por 100 de su importe para ser abonados el año próximo al presentarse el animal premiado al Concurso.

Esta cantidad le será abonada al entonces dueño del animal premiado, a condición de ser vecino de esta provincia, perdiendo en caso contrario todo derecho.

Art. 11. La calificación se hará por el método de los puntos. Los animales presentados al Concurso serán sometidos a las pruebas que considere necesarias el Jurado calificador; los dueños que se nieguen a ello se entienden que renuncian a premio.

Art. 12. El día primero de julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y la clausura del Concurso.

Art. 13. Las dudas no previstas en este Reglamento serán resueltas por el señor Presidente del Jurado.

Programa

GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª—Caballos semientales de raza española, de 3 a 14 años, destinados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50.

Sección 2.ª—Caballos semientales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50.

Sección 3.ª—Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 40. Quinto, 25.

Sección 4.ª—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Cuarto, 25.

Nota.—Serán excluidos del Concurso todos los animales castrados.

GANADO CABALLAR DE SILLA
Sección 5.ª—Caballos semientales de raza española de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50.

Sección 6.ª—Caballos semientales de raza extranjera de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Cuarto, 25.

Nota.—Serán excluidos del Concurso todos los animales castrados.

GANADO ASNAL
Sección 7.ª—Garrañones de cualquiera raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50.

Sección 8.ª—Productos de ambos sexos, de cualquiera raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Nota.—Serán excluidos del Concurso todos los animales castrados.

GANADO VACUNO
Aptitud lechera
Sección 9.ª—Toros semientales de raza holandesa, de uno y medio a 4 años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 10.ª—Vacas de raza holandesa de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 11.ª—Novillas de raza holandesa, de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Aptitud de carne y trabajo
Sección 12.ª—Toros semientales, de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Sección 13.ª—Vacas de raza holandesa de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 14.ª—Novillas de raza holandesa, de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 15.ª—Pareja de buyes de labor, de tres a seis años, dedicados a la agricultura en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 16.ª—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 25.

Segundo, 50. Tercero, 25. Sección 22.—Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja. Premio único. Objeto de arte de la Sociedad «Acción Agro-pecuaria Burgalesa».

GANADO DE CERDA
Sección 23.—Verracos de raza lermena, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 24.—Lote de una o dos cerdas de raza lermena con cría.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 25.—Verracos de raza vitoriana de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 26.—Lote de una o dos cerdas, de raza vitoriana con cría.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 27.—Verracos de raza extranjera, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

(Continuara)

CHOCOLATES Y CAFES

SAN ANTONIO

Chocolates de máxima calidad con 440 gramos de peso

Cafés de exquisito paladar y finísimo aroma con especial punto de tueste

Infinidad y caprichosos regalos por consumo

Despacho en BURGOS

LAIN CALVO, 24

Los primeros días serán obsequiados todos los compradores con productos de la casa

PROXIMA APERTURA

LA COCINA

La vida casa encontrará el mejor partido en

Lámpara y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Burgos

GANADO LANAR
Sección 18.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 19.—Lote de seis o más corderas de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Sección 20.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja, cruzada con manchega.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Sección 21.—Lote de seis o más corderas, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzada con manchega.

Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25.

Camioneta Ford
doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto contra Luciano Díez Vivanco, defensor licenciado Cadizanos, Procurador señor Rodríguez, ponente señor presidente, Secretaria del Lic. Bustamante.

Causa procedente del Juzgado de esta capital sobre hurto, contra Luciano Díez Vivanco, defensor Lic. Cañlleja, procurador señor Aparicio (don Luis), ponente señor presidente, secretaria del licenciado Bustamante.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre uso de nombre supuesto, contra Fernando Campo Serna, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 150 pesetas, accesorias y costas, y se le absuelve del delito de hurto de que también se le acusaba.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes image of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto constituyendo una Junta encargada de organizar cuanto se relacione con la aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 del actual que afectan a la segunda enseñanza y atribuciones que se le confieren. Orden resolviendo la convocatoria para un curso de apicultura, teniendo en cuenta la utilidad de las expresadas enseñanzas especialmente para los maestros de los pueblos rurales.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 65

Los mercados

Burgos 20

Queso duro, a 5'50 y 5'75 ptas. kilo. Idem blando, a 2'25. Huevos, a 2'00 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 12 a 16 pesetas par. Pichones, de 2'50 a 2'75 par. Gallos de 6 a 8 uno. Conejos caseros, de 6'00 a 7'00 uno. Patata encarnada, a 1'00 ptas. arroba al por mayor. Id. blanca, a 1'60.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 72 y 75 reales. Cebada, a 41 y 42. Yeros, a 57 y 58. Titones, a 60 reales. Avena, a 32. Las entradas han sido muy cortas.

PAMPLIEGA 17-VI-1933

Entrada de todo grano, 800 fanegas. El trigo se cotizó, a 75 reales fanega. Cebada a 55. Avena a 24. Yeros, a 58. Titos, a 45. Titones, a 56 reales. Alholvas, a 60. Alubias, a 1'40 y 1'50 pesetas kilo.

Sección de ganado lanar:

Entrada 4.500 cabezas. Cotización: Ovejas emparejadas desde 40 a 80 pesetas según clase. Corderos de pasto, a 1'20 ptas. kilo. Lechazos, a 1'95 y 2 ptas. kilo. Las transacciones verificadas en este mercado han sido numerosas.

VILLADIEGO 19-VI-33

Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo mocho, a 69 reales. Idem rojo, a 68. Idem blanquillo, a 68. Centeno, a 52. Cebada, a 56. Avena, a 22. Yeros, a 58. Titos, a 45. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 40. Algarrobas, a 56. Patatas, a 5 reales arroba. Alubias celemin, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 58. Guisantes, a 46 fanega.

MERCADO DE GANADO

Ovejas emparejadas, de 45 a 65 ptas. Idem machorras, de 48 a 55. Borregos primales de 51 a 42. Cabras con cría, de 70 a 100. Cerdos al destete, de 65 a 110 pesetas uno. Corderos macacos, a 1'20 y 1'50 kilo en vivo. Idem lechazos, de 2'25 a 2'60. Lechazos cabritos, de 2'50 a 2'75. Sigue el tiempo de escarchas que perjudican al campo considerablemente, sobre todo a los yerales y será la cosecha muy escasa, a pesar de que la de los demás cereales será muy corta.

ROA 20-VI-933

Se han celebrado los mercados del mes actual con bastante concurrencia y en el último han regido los precios siguientes:

Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos. Harinilla, a 28 pesetas saco. Harina, a 61 pesetas 100 kilos. Comidilla, a 12. Salvado, a 9. Cebada, a 11'00. Avena, a 9'00. Titos a 11 pesetas fanega. Yeros, a 14'00. Lechazo, a 4 pesetas kilo. Lomo a 4. Magra, a 5. Cordero y vaca, a 2'50 kilo. Pan, a 0'60 kilo. Huevos, a 2'25 pesetas docena. Mucha abundancia en hortalizas y frutas ya de la tierra y también de otras regiones. El campo sigue su curso y está regular los labradores aprovechando todos los movimientos para dedicarse a sus labores.

res, que no piensan en pretender otra cosa más que les dejen trabajar y con tranquilidad ganar el pan para sus hijos.

Con esto el resto de la población también está tranquila y deseando que nadie ni de día ni de fuera vengana a perturbarla y aunque sea con trabajo algo excesivo ir saliendo adelante.

LERMA 21-VI 33.

Entrada de todo grano 600 fanegas. Trigo, mocho a 76 reales. Idem rojo, a 75. Id. blanquillo, a 76. Centeno, a 50. Cebada, a 40. Avena, a 25. Yeros, a 58. Algarrobas a 56. Patatas, a 4 reales arroba. Alubias, a 1'80 kilo.

PALENCIA

Con regular animación se celebró el mercado de granos. Por lo que afecta a trigos, el negocio ofrece firmeza y se paga a 47, 47'50 y 48 pesetas los 100 kilos. En cuanto a la cebada, se han hecho operaciones a 52 y 55 reales fanega. La avena se cotizó a 28. El tiempo ha sufrido un cambio, con tendencia a la lluvia.

MEDINA DE RIOSECO

Precios que han regido en el mercado de hoy: Trigo, a 77 y 78 reales las 94 libras. Centeno, a 55. Cebada, a 33 y 35. Yeros, a 58.

TERUEL

Trigos.—Monte, primera, a 46 pesetas. Corriente, a 42. Huerta, a 40. Todo pesetas los 100 kilos. Granos para pienso.—Avena, a 28. Maíz a 36. Cebada, a 33.

BARCELONA

Poco podemos decir de la Sesión de ayer en este mercado, por cuanto, a pesar de ser la concurrencia bastante numerosa, existen algunas dificultades para operar, a causa de la subida de los precios. En trigos, cuando precisamente estos compradores se mostraban mejor dispuestos a adquirir, como habían hecho estos días, llegan las ofertas con más pretensiones. La tendencia es al alza. De casi todas las procedencias los precios han sido aumentados; de algunas en dos reales y en otras en una peseta por 100 kilos. En cebada, avena, yeros muelas y vezas la oferta reducida y con precios firmes, y, por tanto, imposible de poder operar. Llegaron por M. Z. A. trece vagones de trigo y doce de harina, y por el Norte veinte de trigo, uno de harina y uno de cebada.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocos, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados. Precio: 3 pesetas. Correo certificado: 3'50. Se reciben pedidos casa del autor LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Espolón, 56.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Advertisement for AZAMON fertilizers. Includes circular logos for NITRO-CAL-AMON and SULFATO DE AMONIACO. Text: 'SOCIAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.'

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

## Madrid radiará en onda larga



Receptor PHILIPS 830 a «Superinductancia» ondas cortas y largas

En el proyecto de radiodifusión que se leerá próximamente en las Cortes, se establece una emisora de 120 Kw. de onda larga en Madrid.

Si quiere oír tanto de día como de noche las emisiones nacionales, no compre un receptor que no sirva para onda larga.

Todos los receptores Philips sirven para onda corta y onda larga, porvenir de radiodifusión.

Desconfíe del vendedor que le proponga comprar un receptor de onda corta, para posteriormente modificarlo, porque después no le servirá ni para onda corta ni para onda larga, y habrá convertido su receptor en un "cacharro".

Cerciórese antes de comprar un receptor, que sirve para las dos gamas de onda y exija que la escala de sintonía venga graduada en metros, no en kilociclos, puesto que los kilociclos están en razón inversa de la longitud de onda, es decir, cuanto mayor sea el número de kilociclos, menor es la longitud de onda que se recibe.



Receptor PHILIPS 630 a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Oígalos en la Representación oficial de "PHILIPS RADIO"

### B U R G O S :

Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4

Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

MIRANDA DE EBRO: Emiliano Ibarguchi.

BRIVIESCA: Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5.

SALAS DE LOS INFANTES: Matías Fernández Navamuel.

ALBAINA (Condado de Treviño): Vda. de Melquiades Suso.

BELORADO: Gustavo Frech.

VILLARCAYO: Mariano G. de la Torre.

VEA USTED NUESTRAS  
ESPECIALES  
CONDICIONES DE  
VENTA  
A PLAZOS

Taller Oficial Philips para la zona:

Taller n.º 207

Arbol del Páraiso 6

Palencia

